

Redes académicas-científicas y cooperación internacional universitaria

Blanca Ruth Orantes
Directora de Investigaciones UTEC

Resumen

El mundo ha cambiado. No solo el académico, sino también el contexto, lo cual implica nuevas formas de relacionarse en que se deben unificar esfuerzos colaborativos e integrales. Gracias a la sociedad del conocimiento, que ha permitido a las redes nacer y crecer para bien de las instituciones de educación superior, el individualismo está siendo relegado por nuevas formas de comunicación y vinculación que ofrecen oportunidades de integración a escala nacional, regional e internacional. Las universidades no son ajenas a este fenómeno, y muchas ya hacen esfuerzos por integrarse a las redes académicas en sus distintas modalidades, como una opción para beneficiarse de la cooperación internacional.

Redes académicas

Una red es un sistema de comunicación, cualesquiera que esta sea. Una red universitaria se refiere a *una agrupación de docentes, estudiantes y funcionarios que representan a las entidades educativas, cuya operación es la de compartir sus actividades, recursos y experiencias para analizar, investigar, diseñar y producir esfuerzos colaborativos bajo temáticas en común acuerdo, buscando el mejoramiento*

de aspectos de la vida académica, educativa, económica, tecnológicas y cultural (Soto Arguedas, 2010). Significa comprender que la red académica involucra el trabajo de muchas personas de diferentes instituciones y ciencias para lograr el bien común.

En este mismo orden, Reynaga Obregón y Farfán Flores (2004) sostienen que la red académica puede concebirse como un mecanismo de apoyo, de intercambio de información y una comunidad de comunicación horizontal, cuya base es una red social, un tejido, un carrete complejo en el que se sinergizan, a través de interacciones entre vínculos, dinamismos, intereses, fuerzas, energías y puntos de apoyo y encuentro, con el propósito principal de dialogar, encontrar respuestas, construir conocimientos y unirse en la búsqueda o creación de soluciones respecto a una temática o problema.

Una red académica tiene una importancia trascendental, pues permite a los académicos realizar su trabajo con flexibilidad, sobre todo acceder a la cooperación en el desarrollo académico científico, técnico, social y cultural en una comunidad, equipo, grupo o región. Admite la integración para la solución de problemas y temáticas comunes, extiende beneficios a funcionarios, educadores,

profesores, empresarios, sindicatos; puede constituirse por instituciones, ministerios, centros de investigación, universidades o personas, facilitando el intercambio de datos, información, conocimiento y propicia la reflexión.

Es un medio para crear fuentes de financiamiento y ofrece una herramienta a la comunidad. Tiene como fines intercambiar, construir, apoyar conocimientos, abonar a la solución de problemas, incrementar el número de investigadores, fortalecer posibilidades, y, como objetivos, propiciar el uso prioritario de la infraestructura disponible para la interconexión de las redes existentes en la región e interconectar redes de información, de bibliotecas, de centros de investigación temáticos. Las redes cobran sentido cuando responden a propósitos compartidos. Facilita a sus miembros la concreción de una de las grandes finalidades que tienen que ver con la internacionalización y el fortalecimiento académico e institucional.

Una red plantea ventajas, como fácil acceso e independencia geográfica, diálogo continuo entre las instituciones y la posibilidad de crecimiento permanente a partir de procesos de actualización, posibilidad de intercambio, difusión, etc. La conformación de redes universitarias es un mecanismo de impulso al intercambio académico y el establecimiento de proyectos conjuntos a partir de la generación de espacios de cooperación académica en áreas vitales para el desarrollo educativo, como la investigación, proyectos de formación conjunta de recursos humanos, educación continua y a distancia, intercambio de académicos e investigadores, promoción del conocimiento, información, metodología, ideas y planteamientos innovadores, movilidad de estudiantes y profesores en marcos más amplios de colaboración, la transferencia de información para el reconocimiento académico de títulos, grados y diplomas e innovaciones académicas en otros aspectos relevantes.

La participación en una red se convierte en una fuente de riqueza y estímulo, tanto para las instituciones como para los académicos y estudiantes que participan; potencia el desarrollo de la educación superior al favorecer el espíritu de integración (Pallán, 1998).

Las redes propician la interacción y colaboración, oportunidades que permiten aprovechar las ventajas comparativas en las buenas prácticas y conocimiento de unos y otros. Permite potenciar la responsabilidad en una relación de interacción y mejora continua. Antes de iniciar una red externa, se debe fortalecer la red interna en la institución en donde todas las unidades académicas deberán tener objetivos comunes en el ámbito institucional, así como crear una cultura que integre los intereses de la institución, para que se refleje una unidad hacia fuera.

Las redes deberán ser efectivas y ofrecer resultados. Por supuesto que ello depende de los miembros de la red; por eso, al unirse a una red se debe evaluar la conveniencia o no. Hay que mantener una cautela crítica. En El Salvador existen práctica de redes entre las instituciones de educación superior, principalmente entre universidades. No obstante, son pocas las universidades que se vinculan en proyectos conjuntos de investigación o académicos, mucho menos que constituyan una red productiva en que se realicen proyectos conjuntos o colaborativos. Esto significa que hay que construir una cultura de red a escala nacional que permita a las universidades buscar alianzas estratégicas.

Otro aspecto importante de las redes es el trabajo en equipo bajo un liderazgo académico, que implica a su vez liderazgo en lo administrativo y lo político. Un académico que no es político no es académico. Se requiere saber y hacer política educativa, pues no es esta privativa de otros

sino de quienes ejercen el liderazgo académico. Solo los líderes pueden promover y asumir cambios. Se requiere ser profesionales que identifican y resuelven problemas, crean modelos y tienen la capacidad para dialogar con gente de otras disciplinas e integrarse en equipos de trabajo.

Lo anterior puede ayudar a descubrir que es posible coincidir, que es importante la cooperación y, en la dinámica del proyecto y del equipo, reconocer la posibilidad de la controversia, del conflicto, pero también la de aprender y saber escuchar, negociar y mediar y, sobre todo, practicar la tolerancia en el camino de la consecución de metas.

Las redes temáticas admiten una retroalimentación constructiva entre universidades porque existe la competitividad de individuos e instituciones. Este proceso permite que los individuos que representan a una institución compitan y mejoren sustancialmente sus perfiles a la luz de los nuevos y de los ya existentes. Por ello el recurso humano de la red debe estar formado por personas líderes que tengan poder de decisión en sus organizaciones, reconocidos por sus talentos, formación académica y labor profesional (IESALC, 2010).

La constitución de redes académicas constituye, en la actualidad, una forma de cooperación para la solución de problemas y metas comunes. Las razones del éxito de estas formas de cooperación tienen que ver, entre otras cosas, con el grado en que las partes comparten los fines de la colaboración y en que están dispuestas a proveer los medios que conlleven a su logro, mediante la operación de opciones horizontales de colaboración (Mercado del Collado, 1998).

Para Callado (1998), las redes académicas universitarias contemplan:

Procesos académicos. la participación de los docentes desempeñándose como investigadores, profesores de cursos, directores de tesis, jurados, etc. Todo bajo un modelo asociativo académico que integre estas actividades que no son excluyentes; en contrario, son incluyentes. Aunque muchos académicos han visto tradicionalmente ambas actividades, docencia-investigación, separadas.

Internacionalización. Se deberán priorizar convenios que contemplen becas, proyectos de investigación y docentes, así como publicaciones y actividades en su conjunto.

Visibilidad de las IES por medio de la red: Hay una imagen corporativa a escala nacional regional e internacional a través de actividades y publicaciones.

Formación de docentes doctores. Existe una necesidad urgente de crear y formar una masa crítica de alto nivel, que además son carta de presentación en la participación de proyectos en red, y que son muy privilegiados por los organismos cooperantes.

Construcción de un proyecto internacional. Las IES, como agentes sociales, a través de los proyectos académicos e investigativos, contribuyen en el marco del nuevo contexto de la cooperación internacional al desarrollo de su país.

Impacto administrativo académico al interior de las IES. Muchos de los programas internacionales implican la integración de programas de maestrías y doctorados. Al respecto, existen requisitos en El Salvador y otras regiones de Centroamérica, la no exigencia de los doctorados, por lo que se encuentran con resultados en investigación frágiles, en donde el manejo del método es una de tantas debilidades. No obstante, el trabajo en red puede conducir a la excelencia

académica, integrando las funciones docencia-investigación y proyección social.

Viabilidad de los proyectos en red. Si hay compromiso, confianza y sostenibilidad de los principios asociativos, además de un liderazgo con mística, los resultados serán los mejores indicadores de logro.

El nuevo contexto de la cooperación universitaria

Aún cuando la dimensión internacional siempre ha estado presente en la gestión de la educación superior, los cambios en el mundo de la ciencia y la misma dinámica socioeducativa en cuanto a la globalización, la integración de capital, tecnología e información, se observa una reorientación en el marco de la cooperación internacional que presenta nuevos retos. Estos nuevos retos implican alinearse en el nuevo contexto de la cooperación internacional para las instituciones de educación superior. Esta alineación necesariamente obliga a trabajar en red para apoyarse mutuamente en las funciones principales que tienen las IES. Sebastián (2000) menciona que la cooperación científica y tecnológica engloba un conjunto de actividades que implica asociación y, al mismo tiempo, colaboración en la búsqueda de beneficios mutuos.

Por ejemplo, Sebastián menciona, en el caso de la investigación como un hecho internacional, que las comunidades académica e investigativas deben asumir una mayor conectividad como elemento clave para garantizar la participación internacional de su capital humano, situación que es posible en el marco de redes de cooperación articuladas. Esta articulación contribuye a potenciar las infraestructuras y recursos humanos existentes, además de aliviar la asimétrica distribución de las capacidades para

la investigación-desarrollo innovación (I+D+I) en la mayoría de países donde la geografía de la innovación muestra existencia de unos pocos polos de desarrollo científico y tecnológico junto a extensas áreas de menor desarrollo, especialmente en países y en áreas científico-técnicas donde existen masas críticas insuficientes y debilidades en los grupos de I+D.

La internacionalización, como un objetivo y un proceso, que se expresa en las universidades en dos dimensiones; una interna, que supone un cambio cultural en la institución, contribuyendo a la mejora de la calidad y pertinencia de las funciones universitarias de formación, investigación y extensión; y otra externa, que se relaciona con la proyección internacional de la oferta y capacidades docentes y de investigación de la universidad. Esta visión dual ayuda a comprender la heterogeneidad de motivaciones y de elementos explícitos e implícitos implicados en los procesos de internacionalización y sus interrelaciones, a la vez que facilita la elaboración de estrategias institucionales (Sebastián, 2004), Obteniendo un cambio cultural en la institución.

En este marco, los organismos cooperantes, además de establecer como requisito el trabajo en red, distribuyen las capacidades al determinar como coordinadoras a las universidades más experimentadas, además de apoyar acciones objeto de subvención bajo criterios de eficacia y responsabilidad, siguiendo las directrices de las declaraciones de París y de Accra, entre otros. Los proyectos objeto de subvención deberán reflejar los principios de apropiación, alineamiento, armonización, gestión basada en resultados y mutua responsabilidad, además de privilegiar las prioridades horizontales. Lo que se busca con ello es lograr una mayor eficacia de la ayuda

y que se contribuya de manera concreta y en conjunto a mejorar las condiciones sociales y desarrollo del país.

Reflexiones finales

El trabajo en red ya no es una opción. Las instituciones de educación superior deberán constituirse dentro de estas organizaciones si desean promocionar una cultura académica que reoriente a la comunidad universitaria hacia los nuevos modos de funcionamiento de la cooperación internacional, y que, además, permita demostrar experiencias exitosas de aplicaciones colaborativas se requiere disponer de fondos para financiarlas.

La cooperación internacional tiene como objetivo el desarrollo de la educación superior como medio de contribuir al avance económico y social de los países participantes. Este avance, para el caso de la educación superior como agente de cambio deberá potenciar las capacidades en docencia e investigación, para lo cual se deberán acrecentar los programas de intercambio y movilidad estudiantil, así como formación de doctores para mejorar la función de la investigación y la publicación en revistas internacionales. En países como El Salvador, las redes son necesarias porque existen dificultades económicas y falta de recursos humanos para ejecutar programas de docencia e investigación de alta calidad. Paralelamente, se contribuirá a mejorar la calidad académica y un perfil idóneo en sus graduados.

Las universidades de El Salvador, públicas y privadas, deben retomar este mecanismo de red con el objeto de mejorar las capacidades de investigación y docencia, así como realizar proyectos conjuntos de mayor impacto para los diversos sectores de la sociedad salvadoreña.

Referencias

- JARAMILLO, Isabel Cristina (2006), Las redes como herramienta para el fortalecimiento de la cooperación internacional: el caso de la red PIHE. EULAC Partnerships for Internationalisation. Corrientes, Argentina.
- Manual de Santiago (2007), Red Iberoamericana de indicadores de Ciencia y Tecnología RICYT. Manual de indicadores de internacionalización de la Ciencia y la Tecnología.
- MERCADO DEL COLLADO, Ricardo (1998), Las redes académicas como herramientas de la cooperación internacional. En Educación global: las redes de colaboración, AMPEI, México.
- PALLAN FIGUEROA, Carlos (1998), Las posibilidades de la educación superior desde la perspectiva de las redes universitarias. Educación global. Asociación Mexicana para la Educación Internacional No. 2, Guadalajara, México.
- RAMIREZ VIDAL, José (2009), Redes académicas de educación e investigación. en México.
- RAMOS TORRES, Débora (2010), Las redes, universidades y la cooperación académica solidaria a través de ENLACES. IESALC, Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Septiembre 2010. No. 40. Disponible en <http://iesalc.unesco.org/ve/index.php>
- REYNAGA Obregón, Sonia y Pedro Emiliano Farfán Flores (2004) IV. Modelos de Organización y Articulación Académico-Administrativa. Cuarto Congreso Nacional y Tercera Internacional: Retos y expectativas de la Universidad. Ejes: Desarrollo Universitario-Desarrollo de Actores y Participantes. Sede: Universidad Autónoma de Coahuila. Febrero 25-28, 2004.
- SEBASTIAN, Jesús (2004), Cooperación internacionalización de las universidades. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España. Secretaría de Cooperación Iberoamericana. Editorial Biblos (Argentina).

- SEBASTIAN, Jesús (2000), La cultura de la cooperación en la I+D+I. Revista Espacios. Vol.2.
- SOTO ARANGO, Diana (2010), Redes universitarias en Colombia. Nueva concepción histórica para la universidad. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Revista HISTEDBR On-line, Campinas, número especial. P. 246-265.
- SOTO ARGUEDAS, Ing. Julio (2010), La influencia de las redes académicas en el quehacer universitario a quienes gestionan la calidad educativa. Proyecto de Desarrollo de Capacidades de Redes Académicas, DECARA II, perteneciente a la Red: Grupo Universitario para la Calidad en América Latina - GUCAL, Alemania-Costa Rica.